

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA

DOCUMENTO PT8

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 5 DE JULIO DE 2021

CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO Nº SEAPAL-2021-11-CSS "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA"

De conformidad con el artículo 66 de Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 82, 83 y 84 de su Reglamento, así como en las BASES DE CONCURSO, Numeral II de los actos oficiales, inciso II.3 Junta Aclaratoria, se determinó lo siguiente:

Aclaraciones:

- 1.- Toda la documentación correspondiente al presente concurso deberá ser dirigida al C.P. SANTIAGO DE JESÚS CENTENO ULIN, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
- 2.- Que la fecha del <u>Acto de Presentación y Apertura de Propuestas</u> será el día: <u>VIERNES 9 DE JULIO DE 2021</u> a las 11:30 horas en punto, en la sala audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco.
- 3.- Que EL PORCENTAJE DETERMINADO COMO RANGO DE ACEPTACIÓN SERA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO)
- 4.- El contratista que resulte ganador deberá entregar el 100% de los documentos que integran su propuesta de formas impresas y firmados de forma autógrafa por el representante legal, así como USB que contenga la totalidad de su propuesta escaneada con la firma del representante legal. Esta entrega será requisito para proceder a la firma del contrato
- 5.- Se informa a los participantes que, para el trámite del anticipo, el contratista ganador deberá entregar la póliza de fianza solicitada en el numeral VII.5 de las bases del presente concurso y deberá coincidir con la señalada en el documento PT 13 MANIFESTACIÓN DONDE SEÑALE EL PORCENTAJE Y MONTO DE LA PÓLIZA DE SEGURO A EFECTO DE QUE ÉSTA RESPONDA POR ÉL, ANTE DAÑOS A TERCEROS (Art. 99 Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios)

Preguntas:

En esta reunión no hubo preguntas que asentar por parte de los Concursantes.

No habiendo otro asunto que tratar, firman la presente los que en ella intervienen.

POR SEAPAL VALLARTA:

ARQ. CARLOS ALFREDO MÁNZANO MADERA SUBGERENTE TÉCNICO ING. ERACLIO GALVAN MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

SUPERVISIÓN Y OBRAS

Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila Camacho Col. Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, jal. C-P. 48330





(322) 2269190 (322) 2269191



www.seapal.gob.mx



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO Nº SEAPAL-2021-11-CSS

EMPRESAS PARTICIPANTES:	
GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. JOSÉ PADILLA AGUIRRE.
INPALA CONSTRI	UCCIONES, S.A. DE C.V.

Se cierra la presente **MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES** del Concurso Simplificado Sumario Nº SEAPAL-2021-11-CSS referente a la "REHABILITACIÓN DE 1,325.70 ML DE TUBERÍA DE 2", MAS 1,139.70 EN TUBERÍA DE 3" Y 118.40 ML EN TUBERÍA DE 4" DE LA RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COL. TAMARINDOS ETAPA II, DELEGACIÓN DE IXTAPA" a las 12:55 horas del día 5 de julio de 2021, constando de dos páginas.









